

Expediente: 1467/18

Carátula: NORRY REMIGIO ROSENDO C/ DIAZ MARIA CRISTINA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 13/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - DIAZ, MARIA CRISTINA-DEMANDADO

900000000000 - NORRY, REMIGIO ROSENDO-ACTOR

---

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

### CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 1467/18



H20461521776

**JUICIO: NORRY REMIGIO ROSENDO c/ DIAZ MARIA CRISTINA s/ DESALOJO. EXPTE. N° 1467/18**

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

**CONCEPCIÓN, 12 de noviembre de 2025.**

I) Téngase por recepcionado expediente en formato físico y digital proveniente de la Oficina de Digitalización. Agréguese expediente digitalizado íntegramente.

II) Téngase por recepcionado oficio.

III) Conforme lo solicitado por la OGA Multifuero del CJM mediante oficio H30800108077 de fecha 17/10/2025: librese oficio a la Oficina de Gestión Asociada Multifuero del Centro Judicial Monteros a fin de que tome conocimiento de que los autos fueron digitalizados íntegramente y actualmente son susceptibles de consulta pública en la web del Poder Judicial <https://consultaexpedientes.justucuman.gov.ar/>. MLC.

Actuación firmada en fecha 12/11/2025

Certificado digital:

CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.